



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Jose Ignacio Landaluze Calleja,

Sres. Vocales:

D^a Yessica Rodríguez Espinosa, D^a Juana I. Cid Vadillo, D. Jorge Juliá Aguilera, D. Ángel Martínez León, D. Juan Miguel Lozano Domínguez, D. Daniel Moreno López, D. Antonio Gallardo Tejeda, D^a Montserrat Barroso Macías

Sr. Secretario General Accidental:D. David Jimenez Camino Álvarez

Sra. Resp. Admtva. de Urbanismo Accidental: D^a Mercedes Silva López

Sr. Arquitecto Edificación de Urbanismo: D. José G. Alberola Visado

Sr. Resp. Admtvo. de Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres

Sra. Oficial De Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor

Asiste: Don Jorge Domínguez Clavijo.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión anterior celebrada el día 16 de diciembre de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Informar favorablemente el proyecto de modificación puntual del PGOU sobre edificación sita en calle San Nicolás, n.º 4, formulado por la Fundación Educativa Católica y que pase a pleno para su aprobación inicial.

2.2.- Aprobar Convenio de colaboración a suscribir con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para ejecutar la actuación de reurbanización 3ª etapa en calle Bombita, de las Barriadas la Piñera y el Saladillo de Algeciras.

2.3.- Otorgar licencia de segregación de parcela situada en calle Robles n.º 19, esquina calle Abetos, Colonia San Miguel, a Don Eusebio López Morales.

2.4.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de línea subterránea de B.T. para nuevo suministro en calle Torre del Almirante, manzana 1-3, a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Código Seguro De Verificación	9JzyjPTlifaYSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	13/01/2020 14:53:30
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	13/01/2020 11:11:20
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.5.- Conceder licencia de obras para proyecto de conexión de Orange y red existente TESA en Avda. España n.º 1 y Avda. Bélgica n.º 6 y 9, a Orange España Comunicaciones Fijas, S.L.

2.6.- Conceder licencia para modificación de proyecto básico de rehabilitación de Casa Millán, sita en calle Ventura Morón 1, calle Teniente García de la Torre 2, 4 y 6, a SAN ATANASIO, S.L.

2.7.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para suministro de gas canalizado en calle Museo, a NEDGIA ANDALUCÍA, S.A.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia para proyecto básico de obras de redistribución de espacios, accesibilidad y comunicación en el C.E.I.P. Puerta del Mar, a la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

3.2.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de redistribución de aula e incorporación de porche para taller de actividades domésticas, en I.E.S. García Local, a la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

3.3.- Conceder licencia para proyecto de adecuación de local para ampliación de farmacia y parafarmacia sita en calle Susana Marcos, Edificio Bahía del Rosario, bloque 7 local 4, a Dña. Carolina Torres Lara.

PUNTO CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.-

4.1.- Conceder licencia de adaptación de local para destinarlo a establecimiento de comercio al por menor de artículos pirotécnicos, sito en polígono Arpecor, local 3ºA, Avda. Gesto por la Paz 104, a Don Antonio Daniel Doncel Muriano García.

4.2.- Conceder licencia de obras e instalación con calificación ambiental para adaptación de local con destino a peluquería canina, sito en edificio Sotovila II, local 2, a Dña. Zenaida Godoy Sucilla

4.3.- Conceder licencia de obras e instalación con calificación ambiental para adaptación de local con destino a peluquería canina y tienda de alimentos y complementos para mascotas, sito en calle Periodista José Tobalina, edificio Plaza Mayor, Portal 9, Local 1, a Don Jose Luis Enriquez Mayo.

4.4.- Resolver favorablemente la modificación sustancial de la calificación ambiental otorgada para la actividad de plataforma logística sita en las instalaciones de Antigua Factoría Torras, ctra. Nacional 340, Cádiz Málaga, km 110, interesada por la entidad SERVICIOS AUXILIARES MARÍTIMOS ALGECIRAS, S.L., incluyendo la actividad de “taller de caldería”.

PUNTO QUINTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

5.1.- Inadmitir el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D. Luis Rodríguez Perea, contra acuerdo del Consejo de Gestión G.M.U. de fecha 14/11/16, punto 5.3, por no basarse el citado recurso en ninguno de los motivos de revisión legalmente establecidos, confirmando en todos sus extremos el acto recurrido

5.2.- Ordenar la ejecución subsidiaria de las tareas de demolición de las obras de ampliación de vivienda en planta superior, realizadas sin licencia, por Dña. Juana Ragel Valencia. y Don Esteban Lozano Montero en la Cañada de los Tomates n.º 120 y aprobar la valoración realizada por el Arquitecto Municipal por importe de 10.715,74.-€

Código Seguro De Verificación	9JzyjPTlifaYSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	13/01/2020 14:53:30
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	13/01/2020 11:11:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





PUNTO SEXTO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Moreno (P.SO.E.) solicita copia del estudio científico que se ha aportado para el proyecto LIFE.

La Sra. Delegada de Urbanismo comenta que no hay estudio, que si se aprueba el proyecto es entonces cuando se actuará ya que el estudio científico forma parte de esa subvención. El proyecto LIFE requiere una parte científica y se realiza cuando se aprueba.

El Sr. Alcalde informa que el proyecto LIFE es un proyecto con una serie de decisiones. Ese proyecto ha sido aprobado y a partir de ahora hay que empezar a trabajar y generar informes.

Pregunta el Sr. Moreno si hay alguna novedad sobre la gasolinera en la c/ Mimosas n.º 34.

El Sr. Responsable de Medioambiente informa que la fase de administrativa esta concluida, tiene su licencia de instalación y cumple con todos los informes técnicos. Ha habido un recurso al contencioso interpuesto por un tercero.

La Sra. Responsable Administrativa de Urbanismo, Accidental, informa que es una autorización que se da en el año 2014 y se ha planteado ahora un recurso contencioso porque esa autorización deviene después en una licencia de obra menor de un muro y se ha recurrido contra esa obra menor. Comenta que al cuestionar la obra menor se está cuestionando la licencia de origen y se ha articulado una pieza separada de suspensión de la licencia. Informa la Sra. Responsable que ayer se formuló escrito de alegaciones en contra y se está a la espera de que den plazo para la contestación de la demanda.

El Sr. Gallardo (VOX) comenta que una vecina de la calle Albacete n.º 52, con movilidad reducida, va en silla de ruedas, tiene problema para poder salir de su casa al bloquear los coches la bocacalle a la que da su vivienda. Solicita se ponga un pivote que impida que puedan aparcar los coches.

El Sr. Alcalde le comenta que se trasladará a la Delegación de Seguridad Ciudadana, que es la competente, para que el técnico informe si se puede actuar al respecto.

Código Seguro De Verificación	9JzyjPTlifaYSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	13/01/2020 14:53:30	
	David Jimenez Camino Alvarez	Firmado	13/01/2020 11:11:20	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			